

ACTA ADMINISTRATIVA

Acta Administrativa que se levanta para hacer constar los hechos que se llevaron a cabo por parte del **C. JUAN RODRIGUEZ GUILLEN**, empleado del Municipio como inspector de Gobernación en el Depto. De Comercio y espectáculos, mismos que se suscitaron el 23 de Febrero del 2017.-----

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 horas del día 13 de Marzo del 2017, encontrándose presentes los testigos de asistencia los C.C. **BENILIA ESCOBAR CHIRINO** e **ISABEL SARAHÍ REYES BALBUENA**, así como encontrándose presente el **C. JUAN RODRIGUEZ GUILLEN** en su carácter de Empleado, así como el **LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA**, en su carácter de representante del Municipio de Chihuahua, quien ocupa la Subdirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor, acto seguido se concede el uso de la palabra al **C. RODRIGUEZ GUILLEN JUAN** quien manifiesta lo siguiente: -----

Que es completamente falso, las afirmaciones que hacen hacia mi persona, es mi deseo manifestar que debido a un problema físico con mi único riñón, en ocasiones tengo cambio de ánimo, mas no de agresividad, y me detengo constantemente a comprar agua, esta situación yo se las comente a mis jefes, para que no hubiera malinterpretaciones, en cuanto a que yo condiciono con que compañero trabajar, eso no es cierto, porque yo no puedo condicionar, quien organiza los roles es el jefe, es el quien decide que compañero le va a asignar ese día a cada uno, en cuanto a mi actitud de servicio, he estado trabajando conforme a mis horarios, incluso en Diciembre trabaje todo el mes y todos los días, quedando incluso pendientes días de descanso.-----

ACTO SEGUIDO SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA, en su carácter de Representante del Municipio, quien hace las siguientes preguntas:-----

1.- De quien recibe órdenes directas?

A lo cual respondió: Teníamos un Coordinador que era Elias Garza, el era el Jefe Inmediato de nosotros, ahora ya no hay coordinadores, las ordenes bajan directas de Martin Tonche.

2.- Cuanto tiempo tiene usted trabajando como Inspector en la Subdirección de Gobernación Municipal?

A lo cual respondió: Aproximadamente he trabajado 6 años, 5 meses.

3.- Ha tenido usted durante su desempeño como Inspector, alguna acta administrativa?

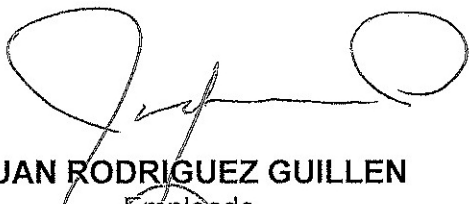
A lo cual respondió: Jamás había tenido un acta administrativa por mi desempeño como inspector, hasta el día de hoy, que fui citado.

4.- Puede Usted otorgar permisos verbales a los comerciantes de la vía publica para trabajar?

A lo cual respondió: No, no estoy facultado para eso.

Que es todo lo que quiero manifestar, y que es mi deseo firmar la presente acta.-----

Se hace constar que mediante testigos de asistencia quienes dan Fe de lo asentado en la misma, siendo las 11:30 horas se concluye la presente acta.



JUAN RODRIGUEZ GUILLEN
Empleado

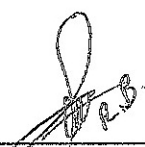


LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
Representante del Municipio

TESTIGOS



BENILIA ESCOBAR CHIRINO
Supervisora de Recursos Humanos
Oficialía Mayor



ISABEL SARAHI REYES BALBUENA
Personal Especializado
Oficialía Mayor

Chihuahua, Chih., a 16 de marzo del 2017.

RODRIGUEZ GUILLEN JUAN
PRESENTE:

**ASUNTO: SE LE COMUNICA LA RESOLUCION DEL ACTA ADMINISTRATIVA
LEVANTADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2017.**

Con fundamento en el artículo 113 inciso a) del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio, le comunico a Usted que **EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA** ha tomado la determinación de hacerle una **AMONESTACION ESCRITA AL NO HABERSE ACREDITADO FALTAS COMETIDAS EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y EXHORTANDOLE** a que su comportamiento mejore y su trabajo regrese a la calidad que siempre ha mostrado y que siempre ha requerido el Municipio.

"LA PRESENTE RESOLUCION SURTE EFECTOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN".



LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
Subdirección de Recursos Humanos

TESTIGOS



BENILIA ESCOBAR CHIRINO
Supervisora de Recursos Humanos
Oficialía Mayor



ISABEL SARAHI REYES BALBUENA
Personal Especializado
Oficialía Mayor